

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 31 de agosto de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «Control de vegetación en los márgenes de la red autonómica de carreteras de Andalucía. Provincias de Córdoba y Sevilla».

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
  - c) Número de expediente: 2017/000118 (7-AA-3117-00-00-CS).
  - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción del objeto: «Control de vegetación en los márgenes de la red autonómica de carreteras de Andalucía. Provincias de Córdoba y Sevilla».
3. Formalización de Contrato:
  - a) Fecha de formalización: 18 de julio de 2018.
  - b) Contratista: UTE Servicios Técnicos Napal, S.L./ Aguaema, S.L.
  - c) Importe de adjudicación: Un millón quinientos setenta y tres mil euros (1.573.000,00 euros), IVA incluido.

Sevilla, 31 de agosto de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.